

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1442-M

Quito, D.M., 11 de julio de 2024

PARA: Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Sr. Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Mgs. Maria Eugenia López Pozo
Asesora en Gestión Legal
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 012 - EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA -EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-

CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 012 - EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA -EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1442-M

Quito, D.M., 11 de julio de 2024

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 66 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo; y, por disposición de la Concejal Diego Garrido Villagómez, Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa y de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 012 - Extraordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día **viernes 12 de julio del 2024, a las 10h00**, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gestión de la Comisión de Codificación Legislativa correspondiente al periodo del 14 de mayo de 2023 al 14 de mayo del 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 45, literal l), del Código Municipal, y resolución al respecto.
2. Presentación de la Subcomisión de Codificación Legislativa sobre la propuesta metodológica para la depuración y estructuración del Código Municipal, de conformidad con la Disposición Final Segunda de la Ordenanza Metropolitana Nro. 063-2023 y resolución al respecto.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://t.ly/ZQ46k>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1442-M

Quito, D.M., 11 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza

PROSECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sra. Tlga. Prisila Maria Orama Mariscal

Funcionaria Directiva 8

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

